Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 23 de agosto de 2024

MUVH/UOC/NOTA Nº 314/2024

Señor
JUAN AGUSTÍN MARIA ENCINA PÉREZ
DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N°. 2.051/03 y el Decreto Reglamentario N°. 2992/19, notifica la aprobación del presente procedimiento:

RENOVACIÓN LOCACIÓN DE INMUEBLE (DETERMINADO) N° 03/2023 PARA OFICINA DE LA AGENCIA REGIONAL DE ENCARNACION, ID N° 433.368., al siguiente Locador:

1. **SRA. ANA SOLTYS ZYRYJ, CI N° 545.739**, por un monto total de **Gs. 39.600.000 (Guaraníes treinta y nueve millones seiscientos mil).**

Por lo cual, si no existiere reparo alguno, solicitamos tengan a bien realizar la difusión en el SICP del presente procedimiento.

Se adjunta a dicha solicitud:

- RESOLUCIÓN N° 1365 de fecha 30 de julio de 2024
- CONTRATO 11/2024
- DICTAMEN UOC 106/2024
- ACEPTACIÓN DE RENOVACIÓN DEL LOCADOR
- FORMULARIO COSTO BENEFICIO
- CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
- INFORME DE CONDICION DE DOMINIO
- DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Sin otro particular me despido de usted, muy atentamente.

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Coordinador Adjunto Interino
UOC - MUVH

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
República del Paraguay